

**Circular N° 85/2020**

Valencia, 26 de febrero de 2020

**CAMPEONATO AUTONÓMICO ABSOLUTO DE 10.000 M.L.**  
**REUNIÓN AUTONÓMICA DE FONDO**

**FECHA:** 28 de Marzo de 2020

**SEDE:** Burjassot

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** C.A. Els Sitges

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana convoca el **Campeonato Autonómico de 10.000 m.l. – Reunión Autonómica de Fondo** con el presente Reglamento:

**1. Participación:** Podrán participar todos los atletas de la Comunidad Valenciana de categoría Sub12 a Master con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor para la presente temporada y Licencia de Rendimiento para los atletas Sub12, Sub14 y Sub16. Todos los atletas podrán participar en las distancias autorizadas para su categoría. Asimismo podrán participar en la prueba de categoría Sub10 los atletas locales con licencia municipal del Ayuntamiento de Burjassot.

**2. Inscripciones:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán según las pautas de la [Circular N° 204/2015](#) de 20 de Noviembre de 2015. Los atletas aceptados en este Campeonato autonómico con licencia por la FACV de las categorías del campeonato no deberán realizar pago alguno. Los atletas aceptados fuera de concurso o en las pruebas de Control con licencia por la FACV deberán abonar 3 euros por atleta. Todos los atletas con licencia por otra Comunidad Autónoma deberán realizar su inscripción por medio de su Club a través de la Intranet de la RFEA. Además, los atletas sin vinculación con ningún club de la FACV tendrán que abonar la cantidad de 10€. Los atletas con vinculación por Clubes de la Comunidad Valenciana abonarán 5€ (se abonará en ingreso a favor de la FACV).

Las **inscripciones para la prueba populares** se realizarán enviando un mail a [sectecnica@facv.es](mailto:sectecnica@facv.es) en el que se indiquen prueba en la que se desea inscribir, nombre y apellidos, fecha de nacimiento, NIF, club, marca orientativa u oficial en la prueba. Al igual que para los atletas de los controles se cobrará 3 euros por atleta participante, que deberán ingresarse en la cuenta de la FACV Bankia ES95 / 2038 / 9616 / 15 / 6000230333 y mandar el justificante de pago a [sectecnica@facv.es](mailto:sectecnica@facv.es)

En las **pruebas de categoría Sub12, Sub14 y Sub16** las inscripciones con Licencia de Rendimiento se realizarán en la Intranet a través del Botón habilitado para atletas escolares sin realizar ningún pago.

Las inscripciones se podrán realizar hasta las 14 horas del martes anterior a la competición.

**3. Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

**4. Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

**5. Premiaciones:** Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas del Campeonato Autonómico de 10.000 m.l. acudirán a la zona de premiaciones para proceder a la entrega de las medallas no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.

Se considerarán Campeones/as Autonómicos/as, y por tanto con derecho a medalla, aquellos atletas de nacionalidad española y que posean licencia en vigor por la FACV para la presente temporada, además de los extranjeros que cumplan con los criterios aprobados por la Junta Directiva de la FACV.

**6. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

*Área Técnica FACV*

## **CAMPEONATO AUTONOMICO ABSOLUTO DE 10.000 M.L.** **REUNIÓN AUTONÓMICA DE FONDO**

**FECHA:** 28 de Marzo de 2020

**SEDE:** Burjassot

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** C.A. Els Sitges

### **HORARIO**

*(este horario es provisional hasta el jueves anterior a la competición  
a las 18:00 horas en que pasará a ser definitivo con modificaciones o sin ellas)*

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
1.000 m.l. Control Sub10	15:00	
	15:10	1.000 m.l. Control Sub10
2.000 m.l. Control Sub12	15:20	
	15:35	2.000 m.l. Control Sub12
	16:00	3.000 m.l. Control Sub14
3.000 m.l. Control Sub14	16:15	
	16:30	3.000 m.l. Control Absoluto "B"
	16:45	3.000 m.l. Control Absoluto "A"
3.000 m.l. Control Absoluto "C"	17:00	
3.000 m.l. Control Absoluto "B"	17:15	
3.000 m.l. Control Absoluto "A"	17:30	
	17:50	5.000 m.l. Control Abs. "A" – C1 5.000 m.l. Control Abs. "B" – C5
5.000 m.l. Control Abs. "B"	18:10	
5.000 m.l. Control Abs. "A" – C1 5.000 m.l. Control Abs. "C" – C5	18:30	
	18:50	10.000 m.l. Absoluto
10.000 m.l. Control Abs. "A" – C1 10.000 m.l. Control Abs. "C" – C5	19:40	
10.000 m.l. Control Abs. "B" – C1 10.000 m.l. Control Abs. "D" – C5	20:20	